



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:598/2020

### APRUEBA NÓMINA DE PRESELECCIÓN DEL CONCURSO N°2 TEMPORADA 2020 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS REGION DE LOS RIOS.

Rio Bueno, 22/ 05/ 2020

#### VISTOS:

La Ley N°18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 6, y 7 letras a), f), h), n) y r), 8, 9 de la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; Las facultades y atribuciones conferidas al Servicio Agrícola y Ganadero en el Art. 3°, letras l) y o) de la Ley N°18.755; el artículo 3° de la Ley N° 19.604, que establece Incentivos a la Agricultura; la Ley N° 20.412, de 5 de enero de 2010, que establece el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; el Decreto Supremo N° 51 de 24 de octubre de 2011, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412; el D.S. N° 24 de 17 de octubre de 2019, del Ministerio de Agricultura, que establece tabla de costos para el año 2019, que fija los valores de las actividades que se bonificarán en el marco del sistema de incentivo para sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios; lo dispuesto en la Ley N° 21.192, que establece la Ley de Presupuesto del Sector Público del año en curso, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, en todo el territorio nacional; lo indicado por las Resoluciones N° 6, 7 y 8 de 2019 de Contraloría General de la República, que regula los actos administrativos exentos del trámite de Toma de Razón; la Resolución N° 224 de 4 de marzo de 2020 que fija las bases del Concurso N°2 de 2020; la Resolución Exenta N°455/2020 que dispone modificación de bases que indica para concurso Sirsd-S SAG N° 2-2020 Región de Los Ríos e implementa utilización de medios electrónicos para procedimientos administrativos que se desarrollan en el marco del sistema de incentivo para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios de la Región de Los Ríos, por terceros, en atención a brote de Covid-19, la Resolución Exenta N°1940/2020 que regula Trámites y procedimientos administrativos que se desarrollan en el SAG, del Director Nacional del Servicio, de fecha 20 de marzo de 2020; lo dispuesto en el oficio 3610-2020 de la Contraloría General de la República, que se refiere a las medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del Brote de COVID-19; la Resolución Exenta N° 373 de 26 de marzo de 2020 y la Resolución Exenta N° 429 de 9 de abril de 2020 y las facultades que invisto como Director Regional del SAG de Los Ríos en virtud de lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 240/729/2018 de 3 de octubre de 2018 y la Resolución Exenta N° 240/202/2020 de 14 de febrero de 2020, ambas del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

#### CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 4 de mayo de 2020 cerró el período de recepción de postulaciones al concurso SIRSDS N°2 de la región de Los Ríos.
2. Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 28 del DS N°51 de 2011 del Ministerio de Agricultura, los planes de manejo postulados fueron sometidos a un proceso de revisión de carácter administrativo, formal y técnico.
3. Que los planes de manejo que han aprobado la admisibilidad administrativa y pertinencia técnica son sometidos al cálculo de bonificación y puntaje de la manera prescrita en el artículo 29 del DS N°51 de 2012 del Ministerio de Agricultura.

**RESUELVO:**

1. Apruébase la Nómina de Pre-selección del Concurso N°2 temporada 2020 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de los Ríos, constituido por los siguientes postulantes:

**2. Listado de planes de manejo aprobados:**

Folio	Nombre Productor
261380001	AGRICOLA HAYCA LIMITADA
261240003	AGRICOLA RIOS SA
261830001	AGRICOLA Y FORESTAL TORREON LTDA
261150008	DE LA MAZA WERNER PEDRO JAVIER
261510000	GANADERA EL TOQUI LTDA.
261160000	KLAGGES ALDUNATE MARIA ALEJANDRA
261130007	RUHE SCHWEIKART JUAN JORGE
261830000	TAMPE VISCAYA JUAN PABLO
261130000	VELASQUEZ SOTO GABRIEL ROBERTO ARTU

**3. Listado de planes de manejo rechazados preliminarmente:**

Folio	Nombre Productor
261060001	AGRICOLA BELARMINO PETERS SUGG E.I.R.L.
261070000	AGRICOLA SUR LIMITADA
261130001	SOCIEDAD AGRICOLA VIDACAR LIMITADA
261130002	SOCIEDAD AGRICOLA Y COMERCIAL FILUCO LTDA
261130003	DANIEL LETELIER OSCAR
261130004	AGRICOLA E INVERSIONES ROBLE VIEJO LTDA
261130005	ALARCON PEREZ RICARDO FRANCISCO
261130006	AGRICOLA Y GANADERA NONTUELA LTDA
261130008	CORTES CHAVEZ CARMEN PILAR
261130009	AGRICOLA PALERMO LTDA
261140000	NOACK SIEGEL PATRICIO WALDEMAR
261140001	RIOS PADILLA RODRIGO EDUARDO
261150000	AGRICOLA SANTA CLARA LTDA.
261150001	CAÑAS WEVAR LUIS ALBERTO
261150003	HEINRICH HEINRICH SONIA ERICA AMANDA
261150004	KUSCHEL TORREALBA CARMEN MAGDALENA
261150005	PINNINGHOFF JUNEMANN BERNARDO GUILLERMO C
261150006	MOMBERG KUSCHEL JUAN PABLO
261150007	CARRASCO BRICEÑO SAUL DAVID
261150009	HEINRICH HEINRICH FELICITAS EMITA
261150010	AGRICOLA TIERRA NOBLE LTDA.
261150011	VILLAR IROUME SERGIO ROBERTO
261150012	AGRICOLA MONTERRA LTDA.
261150013	AGRICOLA MONTERRA LTDA.
261150014	THAMBO BECKER JORGE ENRIQUE
261150015	SOMMER STOLZENBACH MARIANNE SILVIA
261150016	AGRÍCOLA PITREÑO LTDA.
261190000	REBOLLEDO FERRON MARIA ANTONIETA
261190001	ELMOHREZ TAKHMANI TAUFIC MITRI
261190002	FERNANDEZ ULLOA MIGUEL ANGEL
261190003	HOFFMANN APPEL MARIA EUGENIA

261190004	ROLACK LOPEZ EDELBERTO
261190005	ROCHOW MUÑOZ JUAN GUILLERMO
261190006	SERVICIOS AGRICOLAS EDELBERTO ROLACK LOPEZ EIRL
261190007	SOC. AGR. GAN. LECH. Y COMERCIAL LOS TINEOS LTDA
261190008	SERVICIOS AGR. EDELBERTO ROLACK LOPEZ EIRL
261190009	SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA SAN FRANCISCO LTDA
261190010	AGRICOLA Y GAN. PUPUNAHUE LTDA
261190011	ALVARADO ROSAS JOSE MANUEL
261190012	FERNANDEZ ULLOA MIGUEL ANGEL
261190013	KLAGGES SCHILLING ARTURO
261240000	DE LA BARRA STROBEL LUIS
261240001	BARICHIVICH PEREZ ALEX
261240002	ROJAS CARDENAS MIRIAM
261240004	BOETTCHER OÑATE BIANKA
261240005	IRIBARNE WIFF JORGE
261240006	NEUMANN KAPPEL FEDERICO
261240007	VERDUGO WOODHOUSE CARLOS
261530000	AGRICOLA DOS MONTES LTDA
261540000	SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA Y COMERCIAL RUMALU LIMITADA
261630000	AGRÍCOLA PUYUMEN LTDA.
261630001	AGRÍCOLA TRAILAFQUEN SPA
261630002	AGRÍCOLA TRAILAFQUEN SPA
261800000	SOCIEDAD AGRICOLA EL TREBOL LTDA.
261800001	VILLANUEVA VERGARA ELIAS OLIBERTO
261800003	AGR.TUR. E INV. LOS PELLINES S.A
261800007	CARDEMIL JARAMILLO ALFREDO HUMBERTO
261800008	AGRICOLA Y GANADERA CALPULLI LTDA
261800009	REYES ARANGUIZ MARIO
261830002	AGRICOLA FORESTAL Y GANADERA PILFI TRANA LTDA
261980000	RODRIGUEZ MELO MARCELA DEL CARMEN
261980001	DE LA BARRA STROBEL MARIA EUGENIA
261980002	RECCIUS HOFFMANN MARION NELDA
261980003	CAPURRO PERALTA HUMBERTO DE JESUS
262010000	FRUTICOLA SAN LUIS DE ALBA S.A.
262010001	FRUTICOLA SAN LUIS DE ALBA S.A.
262060000	TORRES RIVERA MANUEL RAMON TERCERO

4. Aquellos postulantes que se consideren perjudicados en el proceso de pre-selección para la obtención de incentivos, podrán solicitar, dentro del plazo de 10 días corridos contados desde la fecha de la publicación del hecho de haberse efectuado la preselección (hasta las 14:00 horas del 1 de junio de 2020), la reconsideración de su situación ante el Director Regional del SAG, adjuntando los antecedentes que fundamenten su petición, mediante un correo electrónico dirigido a las cuentas de correo electrónico de [herman.doussoulin@sag.gob.cl](mailto:herman.doussoulin@sag.gob.cl) y [pamela.ruiz@sag.gob.cl](mailto:pamela.ruiz@sag.gob.cl)
5. Publíquese en un diario de circulación regional el hecho de haber sido resuelta la nómina de pre-selección antes indicada, y publíquese en lugares públicos de las Oficinas del SAG de la región de Los Ríos la lista de preselección antes indicada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

**DANIEL ANDRES ESCOBAR ROJAS  
DIRECTOR REGIONAL (S) DIRECCIÓN REGIONAL  
DE LOS RÍOS**

PMA/HDJ/PRV/ASG

Distribución:

- Ruben Marcos Cofre Sepulveda - Jefe Oficina Sectorial Valdivia - Oficina Regional Los Rios
- Daniel Andres Escobar Rojas - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Paillaco - Oficina Regional Los Rios
- Carlos Silva Fernandez - Jefe Oficina Oficina Sectorial Panguipulli - Oficina Regional Los Rios
- Cristian Roberto Tepano Aros - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Rio Bueno - Oficina Regional Los Rios
- Marcelo Ivan Czischke Hitschfeld - Encargado Sectorial Protección Recursos Naturales Oficina Sectorial Valdivia - Oficina Regional Los Rios
- Gabriel Villanueva Jaramillo - Sectorialista Agrícola y Forestal Oficina Sectorial Panguipulli - Oficina Regional Los Rios
- Cristian Marcelo Ovando Renin - Ingeniero Agronomo Sectorial Oficina Sectorial Paillaco - Oficina Regional Los Rios
- Dillman Roberto Moenne-Loccoz Mera - Tecnico Agrícola Sectorial Oficina Sectorial Rio Bueno - Oficina Regional Los Rios
- Nataly Oyarzo Silva - Oficina de Partes Gestión y Finanzas Región de los Rios - Oficina Regional Los Rios
- Alfonso Sanchez Guarda - Encargado Regional Jurídico Región de los Rios - Oficina Regional Los Rios
- Paula Alejandra Mujica Arrue - Encargada Regional Protección de Recursos Naturales Renovables, Región de Los Ríos - Oficina Regional Los Rios
- Pamela Ruiz Vargas - Profesional de Apoyo Protección de Recursos Naturales Renovables, Región de Los Ríos - Oficina Regional Los Rios
- Herman Alberto Doussoulin Jara - Profesional de Apoyo Protección de Recursos Naturales Renovables, Región de Los Ríos - Oficina Regional Los Rios
- Margarita Marisol Naguil Silva - Contadora Regional Gestión y Finanzas Región de los Rios - Oficina Regional Los Rios
- Reinaldo Blas Contreras Illesca - Profesional Sectorial Renare Oficina Sectorial Paillaco - Oficina Regional Los Rios
- Dominique Françoise Latournerie Lafertte - Profesional Sectorial Renare Oficina Sectorial Paillaco - Oficina Regional Los Rios
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central

Dirección Regional de Los Rios - Ejercito Libertador # 1271 - Teléfono: 642344815



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/C7013CBCCBA7ED4F1CB81748269A1857D41C0C1D>

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/C7013CBCCBA7ED4F1CB81748269A1857D41C0C1D>